

Guaranda abril 6, 2023
RCU – 003 – 2023 – 054

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (003), realizada el 6 de abril del 2023;

DÉCIMO NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel y la Universidad Estatal de Bolívar: “Manual para la elaboración y ejecución del plan de capacitación en el GAD Municipal San Miguel. Código PVS-P3. 3-2022-F1.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;


QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeniera Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0689-M de fecha 23 de marzo del 2023, solicita incluir en el orden del día de Consejo Universitario la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel y la Universidad Estatal de Bolívar: “Manual para la elaboración y ejecución del plan de capacitación en el GAD Municipal San Miguel. Código PVS-P3. 3-2022-F1”.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: “MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN EL GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL. CÓDIGO PVS-P3. 3-2022-F1”.

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL Y LA UEB.						
CÓDIGO:		PVS-P3.3-2022-F1		N o.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DE LA FASE	MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN EL GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL			1	LÓPEZ ESPÍN KAROL MISHELLE	0250161890
				2	BARRAGÁN CHAMBA KATHERYN ALEXANDRA	1723360192
Preg rado	X	Postgrado		3	GUAMÁN ALADAS HEMBER JAVIER	0202056826
				4	NARANJO GONZÁLEZ MELANEE SOLANGE	0250059664
FACULTAD	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL			5	OBANDO PONCE MARÍA GABRIELA	1004277214
				6	ROLDAN MANOBANDA NICOLE ALEXANDRA	1727216200
CARRERA	TALENTO HUMANO			7	IZA UNAPANTA VÍCTOR PAUL	0502933013
				8	GARCES NOBOA MISHEL ESTEFANIA	0202272837
COORDINADOR PRINCIPAL	ING. SHIRLEY VIVIANA ZAPATA ROMERO			9	ESPIN CARTAGENA JEREMY JESUS	1251066260
COORDINADOR SUBROGANTE				10	GUTIÉRREZ PÉREZ DENNYS ADRIÁN	0250343456
FASE N°	1			11	ALVARADO CAICEDO ÁMBAR SCARLETTE	1251002166
FECHA INICIO PLANEADA	20/03/2023					
FECHA FIN PLANEADA	27/04/2023					
PRESUPUESTO	1296,40					

Lo que certifico en honor a la verdad.


MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

